



INSTALACIÓN DE BARRAS EN LA VÍA PÚBLICA

D/Dña. Titular del Local....., mayor de edad, con D.N.I./C.I.F.: y domicilio en

En nombre propio, o bien en representación de.....(DEBERÁ ACREDITARSE LA REPRESENTACIÓN), ante el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, COMPAREZCO y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, DECLARO, bajo mi exclusiva responsabilidad:

- 1.- Estar dado de alta en el epígrafe o epígrafes correspondientes al Impuesto de Actividades Económicas o el equivalente en el caso de solicitantes de estado miembros de la Unión Europea y/o Hostelería-Restauración y disponer del Título Habilitante en vigor.
- 2.- Estar en situación de alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda o el perteneciente a una cooperativa que también figure de alta o equivalente en caso de solicitantes de estados miembros de la Unión Europea, y estar al corriente en el pago.
- 3.- Disponer del oportuno permiso de residencia y trabajo, conforme a la normativa vigente, en caso de personas extracomunitarias.
- 4.- Cumplir con el Reglamento (CE) N° 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril relativo a la Higiene de los Productos Alimenticios (DOUE de 25/06/04) y con el Real Decreto 1021/2022, de 13 de diciembre, por el que se regulan determinados requisitos en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor (BOE NÚM. 305 de 21/12/2022).
- 5.- La instalación eléctrica para arcones frigoríficos y similar deberá cumplir con el art. 18 del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, en particular, dicha instalación será debidamente inscrita en el Órgano competente de la Comunidad Autónoma.
- 6.- Estar al corriente en el pago de las deudas con la Hacienda Local del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

En Murcia, a de de 20

Firma solicitante, o representante

EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA

AUTORIZO al Ayuntamiento de Murcia al tratamiento de mis datos personales conforme al Reglamento de Protección de datos de la Unión Europea 2016/679 a los efectos de su ámbito de competencia.



La presentación de este escrito implica mi consentimiento para el tratamiento de los datos contenidos en el mismo, de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea 2016/679.

Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Murcia Dirección postal: Glorieta de España, núm 1, 30004-Murcia
Datos del Delegado de P. De Datos	dpd@ayto-murcia.es
Finalidad	Gestión de servicios públicos Los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado o has el plazo que indique la Ley
Legislación	El consentimiento del interesado. Art. 6-1 a Rgto. GPD
Destinatarios	No se cederán datos a terceros salvo obligación legal
Derechos	El interesado tiene derecho a <ul style="list-style-type: none">• Solicitar el acceso a sus datos personales• Solicitar su rectificación o supresión• Derecho a solicitar la limitación del tratamiento• Derecho a la portabilidad de los datos
Información adicional	Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en el portal de Transparencia, y en el portal de AEPD